



Confirman ayuntamientos la reforma constitucional Reducen magistrados en el Tribunal de Justicia Administrativa

En el acuerdo, queda de manifiesto que 15 de los 20 ayuntamientos dieron su voto en sentido afirmativo, en torno a esta reforma constitucional que tendrá como resultado reducir el gasto público

Las y los diputados de la XXXIII Legislatura aprobaron el acuerdo que contiene el cómputo de los ayuntamientos de la entidad que

aprueban la reforma constitucional para la reducción de la integración del Tribunal de Justicia Administrativa de siete a cinco magistrados.

En este acuerdo, queda de manifiesto que 15 de los 20 ayuntamientos dieron su voto en sentido afirmativo, en torno a esta reforma constitucional que

tendrá como resultado reducir el gasto público y optimizar los recursos de los que dispone el tribunal del orden administrativo.

Redacción

PÁGINA 5A

Por parte del Grupo Álica

Disfrutaron infantes de espectacular posada

Sorpresas, regalos y mucha diversión vivieron cientos de infantes en la tradicional posada infantil de Grupo Álica, la cual se realizó en las instalaciones del Ranchito de Pérez

Grupo Álica realizó este sábado tres de diciembre, la tradicional posada infantil en el Ranchito de Pérez, dedicada para hijos de colaboradores y a la que asistieron cientos de niñas y niños acompañados de sus familias.

En el evento, los pequeños pudieron disfrutar de juegos, comidas y un espectáculo navideño, además

Redacción

participaron en las impresionantes rifas, donde se sortearon bicicletas, carritos montables, muñecas, patines, entre otros.

Grupo Álica agradeció a cada uno de sus colaboradores por ser partícipes de este espectacular evento y les deseo felices fiestas decembrinas.

PÁGINA 4A



Niegan cambiar cautelares a mujer imputada por robo de bebé

Alejandra continuará en prisión, confirmó una fuente de información consultada

Este domingo, en el Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes en Tepic se celebró una audiencia de revisión de medidas cautelares relacionada con Alejandra Isabel "N", a quien se imputa el delito de tráfico de menores.

Alejandra se encuentra en prisión preventiva desde julio pasado, recluida en el Módulo Femenil de Reinserción Social La Esperanza, anexo al Centro de Justicia, en la colonia Versalles.

Como se conoce, el 21 de julio la mujer engañó a una madre adolescente para quedarse con su hijo recién nacido, el cual fue recuperado en el poblado Navarrete, municipio de San Blas.

Óscar Verdín Camacho
relatosnayarit

PÁGINA 2A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina La hora de los discapacitados

Guillermo Aguirre

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

Avanza en armonía el Congreso

Juan Alonso Romero

PÁGINA 2A

A más de 400 nayaritas con alguna discapacidad

Entrega el DIF estatal apoyos de movilidad



Fue dentro de las instalaciones del Recinto Ferial, en Tepic, donde se hizo entrega de 300 sillas de ruedas y más de 100 bastones, muletas y andaderas a personas con discapacidad

Redacción

PÁGINA 4A

Piden vacunarse a adultos mayores

Detecta Salud siete casos de Covid en una semana

Adicionalmente a los casos detectados, una persona de 84 años de edad perdió la vida; además de no contar con el sistema completo de vacunación, sufría hipertensión y diabetes

La Secretaría de Salud registró un total de siete casos de Covid por día durante en la última semana, la cifra es baja y no obstante a ello, uno de los contagiados falleció, informó el titular de

la dependencia, José Francisco Munguía Pérez.

En torno a la persona que murió por Covid, el secretario de Salud indicó que se trata de un hombre de 84 años quien

presentaba un cuadro clínico nada favorable para resistir la enfermedad; padecía hipertensión, diabetes y un esquema de vacunación contra el Covid incompleto.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 6A

Sergio Ramírez Barba

Pica Lica, capacitado en barrios bravos de la Ciudad de México

Pica Lica dondequiera es así conocido, menos por su nombre de civil. Se trata de un singular personaje de la picaresca nayarita, para más cómodo tepicense. Frisa 79 años de edad, por eso su encorvado andar, pero su transporte ciudadano es una motocicleta cuya figura con un sombrero a la cabeza veloz recorre las calles de Tepic.

- ¿Manejas moto?, le preguntan. "Sí, es cuando mejor manejo", contesta.

Pirukis original sobrenombre que trocó luego en Pica Lica y Califica. Al paso de los años quedó en Pica Lica, pero que él mismo piensa disminuirá a tan solo Lica, porque dice que ya no Pica. Total, es un enredoso juego de palabras al que nuestro personaje es muy afecto, también

al albur.

Sergio Ramírez Barba nació en Amapa, municipio de Santiago Ixcuintla, pero muy pequeño sus padres lo trajeron a Tepic, por ello es común que conteste ser tepiqueño cuando le preguntan por su lugar de origen.

Oscar González Bonilla PÁGINA 7A

Aumentan en temporada decembrina Advierten a ciudadanos sobre extorsiones telefónicas

"No se dejen engañar, no es cierto que existe un montón de dinero o grandes premios a cambio de depositarle a los supuestos benefactores cinco mil o diez mil pesos", advirtió el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez

Advierte el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Nayarit, Jorge Benito Rodríguez Martínez, que existe el riesgo de que en la presente temporada decembrina se incrementen los intentos y casos de extorsión vía telefónica en perjuicio de los ciudadanos.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 4A

Breverías

Jorge Enrique González

Maestros sin mundo

Viajaba a Ciudad Universitaria desde Puebla, donde tenía su consultorio psiquiátrico para enseñar teoría y técnica de la entrevista a los futuros profesionales de la salud. Era brillante, como los maestros de otros amigos en formación. Asistió a algunas clases de derecho constitucional con Ignacio Burgoa, que disertaba por dos horas sin interrupción de sus oyentes. Poco a poco esa clase de maestros fueron extinguiéndose para dar paso a la proletarización de los docentes, que no han ganado un peso y un conocimiento fuera de las aulas, a donde llegaron como estudiantes para quedarse como profesores hasta su jubilación: abogados sin haber formulado una demanda ni defendido a un acusado, médicos sin manos para el bisturí. Maestros sin mundo que forman jóvenes para un mundo que sólo existe en sus salones de clase.

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

La hora de los discapacitados

Por fin se encontraron dos administraciones humanistas, la del presidente AMLO y la del doctor NAVARRO QUINTERO, con resultados de cobertura universal para personas con discapacidad

Pues una buena noticia para cientos y cientos de personas con discapacidad del estado, la dio a conocer el jefe del poder ejecutivo estatal, el doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, al informarles que con el apoyo del presidente de la República y gracias a los ahorros de recursos propios, Nayarit sea el primer estado con cobertura universal de los apoyos del bienestar para las personas con discapacidad.

Digo que es una excelente noticia, porque probablemente a ustedes les parezca una nota más, o una información más, pero de haber asistido al evento en donde como ya dije, por la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, a través del DIF Nayarit, cuya Presidencia Honoraria ocupa la doctora Beatriz Estrada, se entregaron más de 400 aparatos de asistencia de movilidad para personas que los requieren, habrían visto en primer lugar, la cara de felicidad de tantas personas que aunque quieran, no pueden realizar actividades que para nosotros son tan cotidianas, tan habituales, tan rutinarias en algunos casos, que eso mismo nos hace en algún momento probablemente insensibles, es decir, no valoramos el gran tesoro que es la salud completa.

Ciertamente, eventualmente nos atacan enfermedades por virus, microbios y bacterias, pero pues para cada ataque, existe el tratamiento que finalmente vence al malestar, no en todos los casos que quede claro.

Pero una cosa es que usted o yo, tomemos una infección bacteriana o microbiana por ser sucios en nuestra ingesta de alimentos, por ser descuidados e incluso por la baja de defensas en algunos casos, y otra cosa muy distinta es que alguien quede discapacitado, es decir tullido, lisiado, por alguna enfermedad hereditaria, por algún accidente, por algún suceso que estuvo fuera de su control, y que esta incapacidad, o discapacidad, lo obligue a relegarse de una actividad de las llamadas normales, me refiero a un trabajo en donde se le exija el esfuerzo normal de una persona de las que llamamos con capacidad normal.

Y ustedes y yo sabemos que a las personas que nacieron con un problema de discapacidad, en automático se le cierran muchas puertas, a veces porque es casi obligado, por ejemplo un incapacitado visual, nunca podría ser chofer de un uber o de un transporte público aunque anhela con el alma serlo.

En el evento efectuado este fin de semana, por ejemplo pude ver a unas hermosas jóvenes inválidas, es decir, estas muchachas ya no podrán vestir un vestido de noche, o incluso ni siquiera un pantalón para lucirlo, si bien, podrán vestir lo que quieran para siempre estar sentadas en su silla de ruedas, esto que les digo es realmente una carga, un duro golpe que nos impide disfrutar a plenitud la vida.

Y por ejemplo observé a una preciosa niña, muy bien arregladita por sus padres, pero en silla de ruedas, lo que significa que probablemente no pueda caminar nunca, espero que me equivoque y que exista alguna operación que le permita dar pasos a esta pequeña que francamente parte el corazón ver a un ser tan chico ya marcado por el destino, por la vida, por la existencia.

En fin, podría pasarme el resto de la columna describiendo a las personas que ahí estaban, eran cientos como ya dije, ya con destino manifiesto de cargar con la fragilidad de una parte de su salud, pero oigan, qué bueno que a estas personas, a estas gentes la presidenta honoraria del DIF, la doctora BEATRIZ ESTRADA, les pudo dar una buena dosis de felicidad, al entregarles aparatos que les harán más llevadera su existencia.

Porque oigan, ya tienen la cruz de su estado físico, innegable que esto debe ser una carga de todos los días, pues ustedes creen que muchos por no decir que todos, quisieran vivir la existencia de forma normal, como le decimos a los que a diario tenemos una rutina muy hecha, no puedo decir que muy bien hecha, no mal hecha, pero si hecha, así a secas.

Así que amigos, que bueno que bajo una misma visión, el Gobierno de Nayarit, que encabeza Miguel Ángel Navarro Quintero y el gobierno del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, harán posible la cobertura universal en apoyos para personas con discapacidad en la entidad y que por lo pronto, ayer mismo, juntamente con la doctora Beatriz Estrada, entregaron más de 400 aparatos de asistencia de movilidad para personas que los requieren, personas que con toda seguridad les puedo decir que están sumamente agradecidas por esta acción, estas obras dejarán huella, y lo repito, el auxilio para personas con discapacidad en Nayarit, será universal, ¿así o más claro?... hasta mañana.

comentó: "es importante concientizarnos, reeducarnos, reeducar al cuidador y la defensa en contra del maltrato animal".

PLAN DE DESARROLLO DE LA UAN

Ante diputadas y diputados, la Universidad Autónoma de Nayarit, dio a conocer los avances de su Plan de Desarrollo Institucional. Documento necesario para que la Alma Mater de los nayaritas, pueda mejor cumplir con sus cometidos.

-De formar profesionales y técnicos.

-Promover y fomentar la investigación y la ciencia.

-Y Cumplir con el extensionismo universitario.

En beneficio del desarrollo de agricultura, fruticultura, ganadería, industria, pesca, turismo y la consolidación de empleo y economía.

En ese contexto la Diputada presidenta del Congreso, Alba Cristal Espinoza Peña, ofreció el apoyo de la 33 Legislatura para "Consolidar la certeza jurídica de la propiedad de la UAN, vamos trabajando— dijo— para darle la certeza que requiere la Universidad, para decir, es nuestra con tranquilidad". En una reciente visita a nuestra máxima Casa de Estudios y a su Rectoría Norma Lilianna Galván Meza.

LA CULTURA EN EL CONGRESO

El Congreso ha sido la sede de exposiciones de pintura, la presentación de conferencias y conversatorios sobre diferentes temas, como la equidad de género, la eliminación de la violencia contra las mujeres. E igual, de concursos de oratoria y presentación de nuevos libros, exposiciones fotográficas y más. Incluso, Alba Cristal Espinoza, acaba de estar el sábado pasado, en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. A nombre de Nayarit, hicieron la presentación de la antología "Mujeres que no callan" en la FIL. Las participantes fueron Alba Cristal Espinoza Peña, Álica Vargas, Fryda Victoria, Guadalupe Miranda, Mar Gómez, Sonia Noelia Ibarra y Lorena Elizabeth Hernández.

COINCIDENCIA CON EL GOBERNADOR

Recientemente, el gobernador Miguel Ángel Navarro, ha dicho que, en lo sucesivo, se ampliarán los programas literarios en las Ferias. Desde luego que esto es muy importante, pues dentro de ese renglón, que es la cultura, están el folklore, la música, danza, tradiciones, leyendas, poesía, teatro y teatro guiñol. Con un control adecuado del consumo de bebidas embriagantes, para preservar mejor la paz y el orden. Permitiendo más espacios familiares, para diversión de niños, niñas y jóvenes.

LA CULTURA DE LA PAZ

Nayarit tiene un índice nada bajo de incidentes de maltrato, acoso y abusos contra niñas, niños, jóvenes y mujeres. E igual en la violencia intrafamiliar. Con poca incidencia en robos, conflictos familiares por herencias y más. Es por ello que el Congreso, el Tribunal Superior de Justicia y el DIF estatal, han promovido con tenacidad una nueva cultura de las masculinidades, donde ya no exista el machismo. Ni prevalezca tampoco la visión patriarcal de las familias. Dándoles a las niñas y mujeres, apertura total para estudiar, capacitarse y lograr su independencia económica, que las elimine del camino de los abusos.

EN LA ELIMINACIÓN DE LA CORRUPCIÓN

Con la aprobación de su Plan de Desarrollo Institucional, el Congreso del Estado, avanza rumbo a lo que se denominan los gobiernos abiertos. Donde por normatividad de los países democráticos y desarrollados, se exigen transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información y auditorías internas y ciudadana. Para que no haya opacidades, discrecionalidades, abusos de poder, impunidad y corrupción.



MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

ANUNCIA NAVARRO ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

---COBERTURA UNIVERSAL A DISCAPACITADOS
---NO DEBEN OLVIDARSE LOS INDÍGENAS

Un buen anuncio acaba de realizar el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, tarea que indudablemente será secundada por los poderes Legislativo y Judicial, y por los 20 ayuntamientos, con la seguridad de que el Gobierno Federal está presto ante esta determinación. Dijo que Nayarit será el primer estado con cobertura universal para personas con discapacidad, paralelismo y visión compartida, como decíamos, con el gobierno del presidente de México, Andrés Manuel López. Esta conjunción de esfuerzos y metas logrará, la cobertura universal en apoyos para personas con discapacidad en la entidad. Para empezar, en conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, a través del DIF Nayarit (cuya Presidencia Honoraria ocupa la doctora Beatriz Estrada), se entregaron más de 400 aparatos de asistencia de movilidad para personas que los requieren. En el entendido de que personas con discapacidades enfrentan distintos retos a lo largo de sus vidas, la tarea del Gobierno debe ser quitarles los obstáculos para el acceso a sus derechos.

"Por ello, con el apoyo del Presidente de la República y gracias a los ahorros de recursos propios, haremos que Nayarit sea el primer estado con cobertura universal de los apoyos del bienestar para las personas con discapacidad. ¡Es nuestro compromiso con todas y todos ellos!", refrendó el Ejecutivo Estatal, Miguel Ángel Navarro Quintero.

Pronto veremos reflejadas en los hechos todas estas decisiones que son muy valiosas,

NO OLVIDAR A LOS INDÍGENAS

Creemos que en el rubro de atención a grupos vulnerables están los indígenas, y queremos recordar que en México existen 23.2 millones de personas de tres años y más que se autoidentifican como indígenas, lo que equivale al 19.4 % de la población total de ese rango de edad. La población total en hogares

indígenas en 2020 fue de 11 800 247 personas, lo que equivale a 9.4 % de la población total del país. El tamaño promedio de los hogares indígenas fue de 4.1 personas. Ellos deben ser tomados en cuenta por los planes y programas de los gobiernos.

LENGUA INDÍGENA, PRESENTE

El Censo de Población y Vivienda 2020 identificó que en México había 7 millones 364 mil 645 personas de tres años y más hablantes de lengua indígena, lo que representó 6.1 % de la población total del país en ese rango de edad. La Asamblea General de las Naciones Unidas estableció el 9 de agosto de cada año como el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, según la resolución A/RES/49/214. El objetivo de esta conmemoración ha sido fortalecer la cooperación internacional para sensibilizar sobre las características de esta población, así como los retos que enfrentan en aspectos como derechos humanos, medio ambiente, desarrollo, educación y salud.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta indicadores que caracterizan a la población que habla alguna lengua indígena a partir del Censo de Población y Vivienda 2020. El objetivo es difundir información sobre este grupo poblacional.

POBLACIÓN INDÍGENA POR AUTOADSCRIPCIÓN

Con base en los resultados del Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020, se estimó que, de acuerdo con su cultura, 23.2 millones de personas de tres años y más se autoidentificaron como indígenas. De estas, 51.4 % (11.9 millones) fueron mujeres y 48.6 % (11.3 millones), hombres. De los 23.2 millones de personas que se autoidentificaron como indígenas, 7.1 millones (30.8 %) hablaban alguna lengua indígena y 16.1 millones (69.2 %), no.

HOGARES INDÍGENAS

En 2020, se contabilizaron 2 millones 858 mil 588 hogares censales indígenas, lo que se traduce en 8.1 % del total de hogares censales (35 219 141) en México. De estos, 90.7 % eran hogares de tipo familiar, 67.6 % hogares nucleares y 31.7 %, ampliados. De los hogares indígenas, 73.9 % refirió que es hombre el «jefe de familia» y 26.1 %, mujer. El tamaño promedio de los hogares indígenas resultó de 4.1 personas, lo que es mayor al promedio nacional, que era de 3.6 integrantes por hogar.

EN NAYARIT SON IMPORTANTES

Los Censos de Población y Vivienda 2010-2020 aseguran que en Nayarit hay 69 mil 069 personas mayores de 3 años de edad que hablan alguna lengua indígena. Lengua indígena Cora, 31 mil 798; Huichol, 29 mil 599; Tepehuano del Sur, 2 mil 672 y Náhuatl 1866 personas.

EXCELENTE SEMANA.

AVANZA EN ARMONÍA EL CONGRESO

Por Juan Alonso Romero

La apertura, como la transparencia, nos permiten ver al interior de organizaciones y de las acciones de los gobiernos. En la vida pública es la cualidad de la empresa, organización o gobierno, abierto a la divulgación de sus normas, planes, procesos y acciones." Literatura sobre la apertura.

LA IMPORTANCIA DEL CONGRESO EN UN ESTADO

En los textos de política o de historia, se describe la importancia del Poder Legislativo, al decir que el Ejecutivo propone, pero el Legislativo dispone. Porque es el poder autorizado, para convertir las propuestas ciudadanas o del gobierno en leyes. Las cuales buscan establecer políticas públicas en bien de las mayorías. Recientemente el Congreso del estado, con la propuesta de su presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, presentó una iniciativa para la Protección, Cuidado y eliminación del maltrato a los animales. Asunto que parece de poco impacto, pero que no lo es. Entre otros argumentos, ella

Niegan cambiar cautelares a mujer imputada por robo de bebé

* Alejandra continuará en prisión, confirmó una fuente de información consultada

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

Este domingo, en el Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes en Tepic se celebró una audiencia de revisión de medidas cautelares relacionada con Alejandra Isabel "N", a quien se imputa el delito de tráfico de menores.

Alejandra se encuentra en prisión preventiva desde julio pasado, reclusa en el Módulo Femenil de Reinserción Social La Esperanza, anexo al Centro de Justicia, en la colonia Versalles.

Como se conoce, el 21 de julio la mujer engañó a una madre adolescente para quedarse con su hijo recién nacido, el cual fue recuperado en el poblado Navarrete, municipio de San Blas. De acuerdo con datos recogidos extraoficialmente, un defensor de Alejandra solicitó audiencia de revisión de medidas, planteando una situación distinta a la prisión preventiva, sin embargo la misma fue negada por una Jueza de Control, luego de escuchar la intervención de las partes.

Alejandra continuará en prisión, confirmó una fuente de información consultada.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

Segunda Publicación

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL

Yo, Licenciado **JORGE ARMANDO GÓMEZ ARIAS**, Notario Titular de la Notaría Pública número (veinte) de la primera demarcación territorial con residencia en esta ciudad de Tepic, Nayarit, hago saber: que en esta notaría a mi cargo y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 193, 195 y 196 de la ley del notariado en vigor en el estado, mediante escritura pública número 6,023 (seis mil veintitrés), tomo XII (décimo segundo), libro 2 (dos), de fecha 18 (dieciocho) de noviembre del año 2022 (dos mil veintidós), se inició la apertura y tramitación del juicio sucesorio testamentario a bienes del señor **JUAN RODRIGUEZ DURAN**.

Dicha tramitación la solicitaron LA SEÑORA **ARCELIA RAMÍREZ OCEGUEDA** Y SUS HIJOS LOS SEÑORES **ARCELIA, ROSA MARÍA, SERGIO ARTURO, JAIME, JOSÉ LINO, ROSELIA Y DAGOBERTO TODOS DE APELLIDOS RODRÍGUEZ RAMÍREZ**, declarándose como única y universal heredera a la señora **ARCELIA RAMÍREZ OCEGUEDA**, como cónyuge superviviente del autor de la sucesión —parentesco por afinidad, asimismo designándose como albacea a la C. **ARCELIA RODRÍGUEZ RAMÍREZ**.

Por lo anterior, se cita a las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar que los denunciados, para que los deduzcan ante esta notaría, en caso de conformidad, ya que de existir oposición de parte legítima, esta notaría se abstendrá de seguir con el procedimiento.

Atentamente
Tepic, Nayarit; Noviembre Del Año 2022.

LIC. JORGE ARMANDO GOMEZ ARIAS
NOTARIO TITULAR NUMERO ARIAS

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savignon No. 13-602 Col. del Valle, México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata S-A CDMX, Alpeyros S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia #335 C.P. 63170 Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México. En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, será aceptada responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

telcel

Equipos incluidos en la mejor Red

ZTE
Blade A3 2020



REALME
C15



SAMSUNG
Galaxy A03



XIAOMI
Redmi 9A



ZTE
Blade V40 Smart



PLAN TELCEL Max Sin Límite 3000

cargo mensual por servicio \$399

con 6 GIGAS

TELCEL PLUS 4

cargo mensual por servicio \$499

con 10 GIGAS

TELCEL PLUS 4

cargo mensual por servicio \$499

con 10 GIGAS

TELCEL PLUS 4

cargo mensual por servicio \$499

con 10 GIGAS

TELCEL PLUS 4

cargo mensual por servicio \$499

con 10 GIGAS



Equipos nuevos con garantía y respaldo Telcel

Si es 5G es Telcel



1.El diferimiento a 24 meses aplica únicamente sobre el Pago Inicial del equipo. El Pago Inicial es el monto parcial del equipo que debe cubrir el usuario al momento de contratar o renovar, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. El Pago Inicial del equipo será diferido en 24 pagos mensuales con cargo a la factura Telcel al contratar un Plan Telcel Plus 5G sujeto a un plazo mínimo de contratación de 24 meses. Se podrá solicitar un enganche de hasta el 60% en función del historial crediticio y/o de pago del Cliente. El pago diferido está sujeto a aprobación y evaluación de capacidad de pago. 1) El equipo ZTE Blade A3 2020 es sin pago inicial al contratar el Plan Telcel Max Sin Límite 3000 sujeto a un plazo mínimo de 24 meses, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. La renta mensual del Plan Telcel Max Sin Límite 3000 es de \$399 y la renta mensual del Plan Telcel Plus 5G 4 es de \$499. Consulta el costo de los equipos al contratar en cualquiera de los Planes Telcel Max Sin Límite o Planes Telcel Plus 5G en Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. El precio publicado corresponde al Plan Telcel Plus 5G. 2) Equipo Terminal NO INCLUIDO. 3) Los GB incluidos pueden ser utilizados estando en México, E.U.A. y Canadá. Aplica Política Sin Frontera: www.telcel.com/sinfrontera. El usuario podrá hacer uso de los datos incluidos a través de cualquiera de las tecnologías disponibles y ofrecidas por Telcel (2G, 3G y 4G), así como 5G conforme disponible y de acuerdo a las coberturas comunicadas en www.telcel.com/cobertura; siempre y cuando, el equipo terminal utilizado cuente con las capacidades técnicas necesarias, cuente con un Chip Inteligente (SIM Card), versión 6.2 o posterior y se encuentre dentro de la cobertura garantizada 5G. Consulte términos, condiciones, políticas, restricciones, folios de registro IFT y precio del equipo en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Imágenes ilustrativas. Equipo y color del equipo sujeto a disponibilidad en punto de venta. El color del equipo puede variar respecto a la imagen comunicada. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Imágenes ilustrativas. Equipo y color del equipo sujeto a disponibilidad en punto de venta. El color del equipo puede variar respecto a la imagen comunicada. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Válido en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos del 01 al 21 de diciembre de 2022.

Para personas con discapacidad

Nayarit será el primer estado con cobertura universal



"Las personas con discapacidades enfrentan distintos retos a lo largo de sus vidas, nuestra tarea como Gobierno debe ser quitarles los obstáculos para el acceso a sus derechos", sostuvo el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero

Redacción

Caminando bajo una misma visión, el gobierno de Nayarit que encabeza, Miguel Ángel Navarro Quintero y el gobierno del presidente de México, Andrés Manuel López, harán posible la cobertura universal en apoyos para personas con discapacidad en la entidad.

"En conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, a través del DIF Nayarit, cuya Presidencia Honoraria ocupa la doctora Beatriz Estrada, entregamos más de 400 aparatos de asistencia de movilidad para personas que los requieren. Las personas con discapacidades enfrentan distintos retos a lo largo de sus vidas; nuestra tarea como gobierno debe ser quitarles los obstáculos para el acceso a sus derechos. Por ello, con el apoyo del señor presidente de la república y gracias a los ahorros de recursos propios, haremos que Nayarit sea el primer estado con cobertura universal de los apoyos del bienestar para las personas con discapacidad. ¡Es nuestro compromiso con todas y todos ellos!", apuntó el mandatario estatal, Miguel Ángel Navarro Quintero.



A más de 400 nayaritas con alguna discapacidad

Entrega el DIF estatal apoyos de movilidad

Fue dentro de las instalaciones del Recinto Ferial, en Tepic, donde se hizo entrega de 300 sillas de ruedas y más de 100 bastones, muletas y andaderas a personas con discapacidad

Redacción

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, en compañía de su esposo, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, encabezó la entrega de aparatos de movilidad asistida para grupos prioritarios, como parte de la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Fue dentro de las instalaciones del Recinto Ferial, en Tepic, donde se hizo entrega de 300 sillas de ruedas y más de 100 bastones, muletas y andaderas a personas con discapacidad de los 20 municipios de la entidad; ahí, el mandatario nayarita reiteró el compromiso que el gobierno del estado tiene con este sector de la población, lo cual se refleja con el apoyo permanente, no solo en especie, sino también económico, esto de la mano del gobierno federal.

"El señor presidente que es un hombre muy humanista y comprometido, me dijo, doctor, ahorita estamos trayendo el 50 por ciento de todo el país en apoyo a los discapacitados, aquí en Nayarit hay casi 50 mil, esos 50 mil, si ustedes le entran con la mitad, con 25 mil, nosotros le entramos con los otros 25 mil

para que todos los discapacitados y discapacitadas de Nayarit tengan el apoyo económico, y le dije que adelante, así es que todas y todos los discapacitados van a tener su apoyo económico que da el gobierno de la República y el gobierno del estado de Nayarit. Ustedes son nuestra adoración, con ustedes vamos a seguir adelante y estoy seguro que nuestro gobierno y el gobierno de ellos se van a hermanar y vamos a salir adelante", enfatizó Miguel Ángel Navarro Quintero.

Por su parte, la doctora Beatriz Estrada Martínez explicó que la mayoría de las personas con discapacidad enfrentan diariamente barreras que dificultan su integración a la sociedad y esta conmemoración busca visibilizar su importancia en la vida activa, económica y política de Nayarit y todo México; recalco además, que no es solo un día en específico en el que se les debe reconocer, sino todos los días, otorgándoles atención pronta y de calidad ante sus necesidades, uno de los principios fundamentales del Corazón de Tu Gobierno.

"Ustedes tienen derecho al trabajo, a la educación, a la salud y a todos esos derechos que tienen los demás. Tenemos nosotros que trabajar no en forma aislada, sino en conjunto, gobierno federal, gobierno estatal, instituciones que tienen la instancia para poder trabajar y colaborar con todos ustedes. Que nadie se quede atrás y que nadie se quede afuera; tenemos nosotros que estar con ustedes, tienen que estar incluidos en el desarrollo de la vida de una sociedad. Tienen todo el derecho de que se les apoye, de que se les incluya y de que puedan desenvolverse dentro de una sociedad como cualquier otra persona", señaló.

Durante la entrega de los apoyos se vivió un ambiente de fiesta con la presentación del Grupo Paradance Nayarit (silla de ruedas), la interpretación de canciones por parte de artistas con alguna discapacidad, el Tradicional Mariachi Cora, entre otros espectáculos. Al evento acudieron también el secretario de Salud, José Francisco Munguía Pérez; el director general del Sistema DIF Nayarit, Mauro Lugo Izaguirre, el secretario ejecutivo del Consejo Estatal de Inclusión y Personas con Discapacidad, Omar Cordero, entre otras autoridades.



Por parte del Grupo Álica

Disfrutaron infantes de espectacular posada

Sorpresas, regalos y mucha diversión vivieron cientos de infantes en la tradicional posada infantil de Grupo Álica, la cual se realizó en las instalaciones del Ranchito de Pérez

Redacción

Grupo Álica realizó este sábado tres de diciembre, la tradicional posada infantil en el Ranchito de Pérez, dedicada para hijos de colaboradores y a la que asistieron cientos de niñas y niños acompañados de sus familias.

En el evento, los pequeños pudieron disfrutar de juegos, comidas y un espectáculo navideño, además participaron en las impresionantes rifas, donde se sortearon bicicletas, carritos montables, muñecas, patines, entre otros.

Grupo Álica agradeció a cada uno de sus colaboradores por ser partícipes de este espectacular evento y les deseo felices fiestas decembrinas.

Por la cantidad de 4 millones de pesos

Recorre Amatlán de Cañas a préstamo para aguinaldos

"La entrega de prestaciones será entre 55 trabajadores sindicalizados y 60 de confianza...no tenemos adeudos ni con el SAT ni con el Seguro Social, estamos al corriente", informó el alcalde Rafael Sandoval Díaz

Óscar Gil



Con el fin de poder hacer frente al pago de aguinaldos y otras prestaciones de fin de año a sus trabajadores, el Ayuntamiento de Amatlán de Cañas recurrió a un préstamo bancario por cuatro millones de pesos que se amortizará en un plazo no mayor de 12 meses.

El alcalde Rafael Sandoval Díaz explica: "Estamos hablando que el reparto de prestaciones sería entre 55 trabajadores sindicalizados 60 de confianza aproximadamente; el año pasado solicitamos un préstamo por el mismo monto y ya se pagó en tiempo y forma, hay que decirlo, no tenemos ningún otro adeudo y quiero destacar que las finanzas del municipio de Amatlán de Cañas son sanas, no tenemos adeudos ni con el SAT ni con el Seguro Social, estamos al corriente y buscaremos que con los ahorros

que generemos en este año podemos en diciembre de 2023 con recursos propios poder pagar las prestaciones de fin de año".

Antes de concluir la entrevista, el primer edil de Amatlán de Cañas confirmó el pago del impuesto a la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) ya se cubrió: "Más que adeudo, era un retraso ahí en el pago, pero estamos al corriente en los enteros a la UAN yo soy egresado de la universidad y siempre buscamos estar al corriente, ello gracias a que contamos con una excelente respuesta por parte de los ciudadanos en materia de recaudación en lo general: agua e impuesto predial".

Aumentan en temporada decembrina

Advierten a ciudadanos sobre extorsiones telefónicas

"No se dejen engañar, no es cierto que existe un montón de dinero o grandes premios a cambio de depositarle a los supuestos benefactores cinco mil o diez mil pesos", advirtió el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez

Fernando Ulloa Pérez

Advierte el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Nayarit, Jorge Benito Rodríguez Martínez, que existe el riesgo de que en la presente temporada decembrina se incrementen los intentos y casos de extorsión vía telefónica en perjuicio de los ciudadanos.

El funcionario estatal explicó, que los delincuentes a través de llamadas telefónicas, le hacen creer a la víctima que se hizo acreedor a un premio, entre éstos un automóvil último modelo, una rifa millonaria e incluso un celular.

Por ello, Rodríguez Martínez pide a la sociedad en general que no contesten llamadas de números telefónicos que no conozcan: "En caso de que el ciudadano detecte que le llaman por teléfono para extorsionar, le pedimos que reporte el número de teléfono de donde le están marcando al 911, y será la policía cibernética quien se encargará de monitorear el número de teléfono, para ubicar el origen de la llamada y actuar en contra de los delincuentes".

El entrevistado aclaró que en la actualidad nadie regala nada y menos dinero o

automóviles de reciente modelo: "No se dejen engañar, no es cierto que existe un montón de dinero o grandes premios a cambio de depositarle a los supuestos benefactores cinco mil o diez mil pesos, lo único seguro es el dinero que hemos ganado día con día con el sudor de la frente".

Finalmente, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana recordó que otra de las formas de operar de los delincuentes, es hacerle creer al ciudadano de buen vivir que lo tienen vigilado: "Luego le piden a la víctima que les proporcione datos y números telefónicos de familiares para empezar a sembrar el terror emocional en la mente de los consanguíneos de la víctima y en cuestión de minutos despojarlos de grandes cantidades de dinero, bajo el argumento de que su familiar encuentra secuestrado, cuando simple y sencillamente le piden a la víctima que se encierre en hotel de la ciudad y no conteste ningún tipo de llamada o mensajes, no se dejen engañar, ante la sospecha de que son víctimas de extorsión llamen al número 911 estamos para atenderlos y para proteger su patrimonio y sobre todo su integridad física".

AVISO NOTARIAL

El que suscribe el Licenciado en Derecho, Notario Público Número 4 cuatro de la Quinta Demarcación Notarial con residencia en la Ciudad de Ixtlán del Río, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se crean con interés legítimo, que Ante Mí, se encuentra en trámite la Sucesión intestamentaria a bienes del finado señor **JOSE LUIS GRADILLA IBARRIA**, quien falleció el día 07 de Marzo del año 2005, a petición de los señores **MA GUADALUPE GONZALEZ LIZAMA, TANIA LIVIER, ERIKA MARVELLA Y CUAUHTEMOC DE APELLIDOS GRADILLA GONZALEZ** en su calidad de herederos únicos. De conformidad con el artículo 194 fracción II de la Ley de la materia, le solicito se sirva publicar el aviso notarial 2 veces en el Periódico comercial de mayor circulación, de 10 en 10 días, previo pago correspondiente.

ATENTAMENTE

IXTLAN DEL RIO, NAYARIT, A 24 DE NOVIEMBRE DEL 2022



ENRIQUE HERNANDEZ QUINTERO
NOTARIO PUBLICO NUMERO CUATRO
QUINTA DEMARCAACION.





Confirman ayuntamientos la reforma constitucional Reducen magistrados en el Tribunal de Justicia Administrativa

En el acuerdo, queda de manifiesto que 15 de los 20 ayuntamientos dieron su voto en sentido afirmativo, en torno a esta reforma constitucional que tendrá como resultado reducir el gasto público

Redacción

Las y los diputados de la XXXIII Legislatura aprobaron el acuerdo que contiene el cómputo de los ayuntamientos de la entidad que aprueban la reforma constitucional para la reducción de la integración del Tribunal de Justicia Administrativa de siete a cinco magistrados. En este acuerdo, queda de manifiesto que 15 de los 20 ayuntamientos dieron su voto en sentido afirmativo, en torno a esta reforma constitucional que tendrá como resultado reducir el gasto público y optimizar los recursos de los que dispone el tribunal del orden administrativo. Los ayuntamientos de San Pedro Lagunillas, Tecuala, Ixtlán del Río, Compostela, Santa María del Oro, Rosamorada, Santiago Ixcuintla, Ahuacatlán, Tuxpan, Jala, Tepic, Amatlán de Cañas, Del Nayar, La Yesca y Huajicorí votaron a favor de la reforma a la Constitución.

En las mismas modificaciones se establece que no podrán ocupar el cargo de magistrada o magistrado quien se haya desempeñado en algún puesto de elección popular, como dirigente de algún partido político, como fiscal general del Estado o secretario de alguna dependencia del Poder Ejecutivo durante el último año previo a la designación. También la reforma constitucional aborda temas relacionados al Poder Judicial de Nayarit, entre los que destaca, el garantizar la paridad de género en la integración del Consejo de la Judicatura; contar con un nuevo esquema de responsabilidades administrativas; se transmite la competencia de la justicia constitucional al Pleno del Tribunal y se fortalece la función de los jueces de primera instancia.

En el fortalecimiento de la función de la autoridad judicial se especifica que las y los magistrados, jueces, secretarios y consejeros de la judicatura no podrán desempeñar ningún otro cargo o empleo público, ello para garantizar el cumplimiento de las funciones que les han sido asignadas.

De esta manera, con el voto afirmativo de los 15 ayuntamientos, la XXXIII Legislatura que preside la diputada Alba Cristal Espinoza Peña, declara formal y constitucionalmente aprobadas las enmiendas a la Carta Magna Local.

Promueve diputada iniciativa

Energía solar para el alumbrado público en municipios

Se pretende que en los próximos cinco años, por lo menos del 30 por ciento del consumo de energía en la entidad, sea a través de energías limpias

Óscar Gil

La iniciativa presentada por la diputada del Partido Verde, Georgina López Arias, daría facultades a los ayuntamientos para impulsar la transición en el alumbrado público, de energías tradicionales a la energía solar fotovoltaica.

La propia legisladora considera que es necesario que ya se den este tipo de acciones en la entidad: "La iniciativa contempla artículos transitorios en donde se menciona que por lo pronto, por los subsecuentes primeros cinco años, se pretende que por lo menos el 30 por ciento del consumo de la energía sea a través de estas energías verdes, de energías limpias; sería obligatorio que los ayuntamientos cuenten con este tipo de energía, de forma paulatina, es una condición que creemos que ya es necesaria para los ayuntamientos, el que se prevengan desde la perspectiva de saneamiento ambiental en el consumo de la energía". La iniciativa también busca que los gobiernos municipales puedan generar ahorros, en los altos pagos de electricidad que realizan para garantizar el alumbrado público: "Los ayuntamientos sufren la falta de recursos para hacerle frente a los compromisos ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE), gran parte de su presupuesto se destina justamente a eso,



sabemos que con el cambio a energías limpias, renovables como los paneles solares disminuirán considerablemente sus consumos ante la CFE". En este sentido, López Arias respondió a la duda que se tiene de que los paneles solares resultan demasiado caros, por lo que la mayoría de las personas y ayuntamientos se niegan a hacer o realizar dicha transición: "Creo que no hay una inversión cara para tener un Nayarit con mejores condiciones para nuestros habitantes, el que se destine un presupuesto y que se haga de manera paulatina habla que de manera organizada se tendrá que ir teniendo un Nayarit con energías que nos permitan no tener esos gastos tan onerosos y sí tener bien iluminado nuestras calles, bien protegidas a las personas que caminan por ellas mismas".



CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL L.P.N.-INAPS-46/2022

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 Y 82 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

CONVOCA

A los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional No. L.P.N.-INAPS-46/2022, para la adquisición de Aparatos Ortopédicos, Instrumental médico y Prótesis, para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit (SIDIFEN), misma que se llevará a cabo con Recurso Federal, Ramo 33 (FAM).

No. de Licitación	Partida	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.N.-INAPS-46/2022	43 (cuarenta y tres) en total	Adquisición de Aparatos Ortopédicos, Instrumental médico y prótesis	Pedales mini bicicleta rehabilitación y ejercicio plegable, fabricado en acero con puntas de plástico antideslizante. Se puede utilizar para ejercitar tanto para las piernas como las manos. Silla P.C.A. Procesador de sonido, que incluye cable, imam de bobina baterías recargables estándar.	200 15 5	Pieza Pieza Pieza
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas		Fecha Límite para Adquirir Bases	
07 de diciembre de 2022 14:30 horas		14 de diciembre de 2022 09:30 horas		13 de diciembre de 2022 14:00 horas	
				Costo de las bases	
				\$0.00	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en Av. México 325 Sur, Col. San Antonio, Código Postal 63159, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 160-6778 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, del 05 al 13 de diciembre de 2022.

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en Av. México 325 Sur, Col. San Antonio, Código Postal 63159, Tepic, Nayarit; lo siguiente:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable de \$50,000.00 (cincuenta mil mil pesos 00/100 M.N.); la cual deberá de acreditarse con la declaración fiscal 2021, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberá acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT.
- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, curriculum y contratos).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el Artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet WWW.SAT.GOB.MX, no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, a más tardar a las 14:00 horas del día 13 de diciembre de 2022, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes.

Las bases de la licitación no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas desde la publicación de la convocatoria, hasta un día hábil previo al acto de apertura de propuestas.

El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y acto de notificación del fallo, se llevará a cabo en la Sala de Juntas Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en Av. México 325 Sur, Col. San Antonio, Código Postal 63159, Tepic, Nayarit. Las propuestas deberán entregarse conforme a lo establecido en las bases de licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

La entrega e instalación de los bienes será a más tardar a los 5 días hábiles posteriores a la emisión del fallo correspondiente y de conformidad a lo establecido en las bases respectivas.

El pago al proveedor adjudicado lo efectuará el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit (SIDIFEN), una vez entregados los bienes y de conformidad a lo establecido en las bases.

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

Se adjudicará por partida (s).

El/los contrato(s) respectivo(s) se le asignara a la propuesta que resulte solvente porque reúna, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario)

Tepic, Nayarit, 05 de diciembre del 2022
ATENTAMENTE

MTRO. NOÉ GUADALUPE SALINAS FLORES
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE
NAYARIT

Atentos las 24 horas

Habr  guardias de trabajo en el Poder Judicial

La atenci n no se suspender  durante lo que resta del mes de diciembre, confirm  su titular Roc o Esther Gonz lez Garc a



 scar Gil

El Poder Judicial de Nayarit autoriz  a sus trabajadores periodo vacacional de invierno 2022, sin embargo, la atenci n al p blico no se ver  interrumpida porque qued  instruida

una guardia para que la atenci n no se suspenda durante lo que resta del mes de diciembre, confirm  su titular Roc o Esther Gonz lez Garc a.

“Desde luego est  autorizado el segundo periodo vacacional que inicia a partir del 21 de diciembre y en ese sentido, cuando el Poder Judicial goza de vacaciones, en este caso en las materias civil, familiar y mercantil siempre se quedan guardias y tambi n la materia penal por los delitos que estimen de manera urgente, de cualquier manera estas dos  reas tan importantes como es el tema familiar y el tema penal siempre est  las 24 horas atentos para atender alguna urgencia”.

En torno al tema de la entrega de aguinaldos y prestaciones de fin de a o, la presidenta del Poder Judicial confirm  que estos ser n entregados en tiempo y forma: “Justamente el titular del Poder Ejecutivo que es de quien nosotros dependemos para la cuesti n de las asignaciones presupuestarias, ya ha anunciado que no tendr a problema en darnos los correspondiente para el tema de pago de aguinaldos, en ese sentido el Poder Judicial est  garantizando que el pago de las prestaciones de fin de a o pues se cubrir  en tiempo y forma”.

Reafirma el presidente

Tren Maya es obra  nica y cuida el ambiente

En Tulum, constat  la alternativa que implementa la Secretar a de la Defensa Nacional con el objetivo de cuidar el ecosistema en el tramo que comprende esa zona

Redacci n

“El Tren Maya es una obra que no se est  haciendo en ning n lugar del mundo en la actualidad; es un orgullo de nuestra ingenier a civil y militar”, afirm  el presidente Andr s Manuel L pez Obrador en la supervisi n de la construcci n de este proyecto.

En Tulum, constat  la alternativa que implementa la Secretar a de la Defensa Nacional con el objetivo de cuidar el ecosistema en el tramo que comprende esa zona. Se trata de un viaducto elevado que causar  un m nimo impacto en r os subterr neos y cavernas.

En un v deo en sus redes sociales, el mandatario indic  que “el prop sito es no causar da o en lo m nimo al entorno, a la naturaleza, al ambiente”.

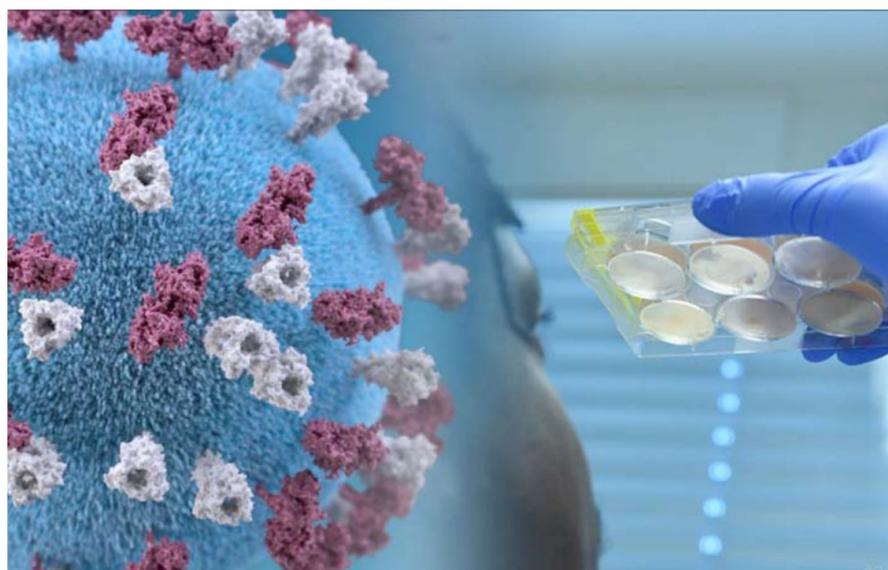
Agreg  que el Instituto Nacional de Antropolog a e Historia (INAH) asume el rescate y preservaci n del patrimonio arqueol gico localizado en los mil 550 kil metros de la ruta.

Refrend  el compromiso de inaugurar en 2024 el Tren Maya con todas las estaciones e infraestructura necesarias para su operaci n,



ademi  del Aeropuerto Internacional de Tulum.

El jefe del Ejecutivo estuvo acompa ado de la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama; la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Mar a Luisa Albores Gonz lez; el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval Gonz lez; el director general del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Javier May Rodr guez; el director general del INAH, Diego Prieto Hern ndez y el subsecretario de Egresos de la Secretar a de Hacienda y Cr dito P blico, Juan Pablo De Botton Falc n.



Piden vacunarse a adultos mayores

Detecta Salud siete casos de Covid en una semana

Adicionalmente a los casos detectados, una persona de 84 a os de edad perdi  la vida; adem s de no contar con el sistema completo de vacunaci n, sufr a hipertensi n y diabetes

enfermedad; padec a hipertensi n, diabetes y un esquema de vacunaci n contra el Covid incompleto.

Refiri  que la vacuna salv  millones de vidas, sin embargo lament  que no todos los ciudadanos han acudido a aplicarse la dosis que les salvar a la vida: “La vacunaci n fue muy efectiva, pero a pesar de ello hay mucha gente que no acept  nuestra invitaci n para aplicarse la vacuna contra el Covid, los seguimos invitando para que se vacunen”.

Finalmente asegur  que en las cl nicas de salud de Nayarit existe una amplia cobertura de vacunaci n en contra del SARS-CoV-2 y refiri  que es de suma importancia que los adultos mayores se apliquen dicha vacuna as  como la vacuna contra la influenza: “Porque si un paciente presenta un cuadro de Covid y de influenza al mismo tiempo ser a muy dif cil aplicar un tratamiento adecuado, por eso insistimos a quienes no se han vacunado, que acudan”.

Fernando Ulloa P rez

La Secretar a de Salud registr  un total de siete casos de Covid por d a durante en la  ltima semana, la cifra es baja y no obstante a ello, uno de los contagiados falleci , inform  el titular de la dependencia, Jos  Francisco Mungu a P rez.

En torno a la persona que muri  por Covid, el secretario de Salud indic  que se trata de un hombre de 84 a os quien presentaba un cuadro cl nico nada favorable para resistir la



Un mundial con sorpresas

Catar supera audiencia de Rusia

Desde la ceremonia de inauguraci n, pasando por el partido inicial del torneo, Qatar ha superado la audiencia registrada de la Copa Mundial de Rusia en 2018

NotiPress

Qatar 2022 est  mostrando una amplia popularidad no solo entre los asistentes al evento deportivo, sino tambi n entre los fan ticos que observan el evento en diversos medios. El evento ha demostrado aumentar su popularidad respecto a la audiencia registrada durante la Copa Mundial de Rusia 2018, tan solo con los primeros encuentros del torneo.

Durante el partido inaugural entre las selecciones de Qatar y Ecuador, se registr  un aumento en la audiencia en el partido inaugural respecto al primer partido de Rusia 2018. Este mostr  un crecimiento de 109 por ciento respecto al partido inaugural de Rusia 2018, este porcentaje se traduce en 3.3 millones de espectadores mirando el partido.

Por otro lado, el partido que ha registrado m s espectadores hasta el momento, es el encuentro celebrado entre las selecciones de Francia y Australia. Cabe mencionar que Brasil es uno de los pa ses con m s

expectativa generada por su participaci n, el debut de este pa s dentro de la Copa Mundial ha generado un aumento en audiencia, siendo de 50% m s, de acuerdo con el canal TV Globo.

Asimismo, en Caracol TV medio de televisi n colombiano, el pico de audiencia se elev  hasta los 6.3 millones de espectadores, el cual representa un crecimiento de 62.7% respecto a ediciones pasadas. Aficiones europeas tambi n han registrado un crecimiento en la audiencia de la Copa Mundial respecto al partido inaugural de la edici n pasada del torneo de f tbol.

En Reino Unido, la cadena BBC registr  un promedio de audiencia de 6.25 millones de espectadores, representando un aumento de 57.5% contra un 47.1 en la  ltima edici n. La ceremonia de apertura de Qatar 2022 registr  un promedio de 4.18 millones de televidentes, superando el partido de rugby entre Francia y Jap n el cual se transmiti  de manera simult nea, seg n datos de la televisora TF1. Medios italianos y espa oles tambi n han registrado un aumento en el n mero de aficionados, elevando la audiencia entre un 29.4 y 13% respecto al torneo pasado.

De igual forma, las redes sociales han incrementado el flujo de informaci n relacionada con la Copa Mundial de Qatar, los hashtags relacionados con este han crecido de manera exponencial. Elon Musk hizo referencia a este crecimiento, “El tr fico de la Copa Mundial ha alcanzado los 20 mil tweets por segundo, gran trabajo realizado por Twitter”, cit  ante dicho crecimiento.

Seg n datos estad sticos de una de las empresas l deres en informaci n de datos y an lisis, Nielsen, el crecimiento en todas las plataformas debido al mundial ha ido en aumento. Facebook, Instagram y Snapchat se posicionan como las plataformas preferidas por la poblaci n mexicana para obtener informaci n de todo tipo relacionada con la Copa Mundial.

SECRETAR A DE SEGURIDAD Y PROTECCI N CIUDADANA

 CUIDA TU AGUINALDO!

 PRESTA ATENCI N!

En esta temporada de entrega de aguinaldos mantente atento en la calle, en tus compras, al ir al banco, al estar en casa o en tu veh culo. Toma en cuenta las medidas de prevenci n que ponemos a tu disposici n para tu seguridad y la de tu familia.

Ante cualquier situaci n de este tipo da aviso a la brevedad a la l nea de emergencias 9-1-1.

 JUNTOS PODEMOS PREVENIR EL DELITO!



Sergio Ramírez Barba

Pica Lica, capacitado en barrios bravos de la Ciudad de México

Oscar González Bonilla

Pero allende la frontera fue obligado desarrollar temas del acontecer de México, como el asunto de los desaparecidos normalistas de Ayotzinapa, inmoralidad y corrupción de funcionarios, narcotráfico, violencia y muerte, entre tantos otros, exigidos al conferencista por el público oyente cuando se abrió el espacio de preguntas y respuestas, inquietudes y opiniones.

Pletórico de curiosidad por conocer de primera mano sus experiencias, en cuanto arribó Ramírez Barba a nuestras tierras me di a la tarea de solicitar la entrevista. Sin más accedí, motivado por la lengua amistad que nos une.

De entrada, dio a conocer que la invitación para asistir como conferencista a Ecuador, Perú y Chile devino de autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) luego de la presentación de su último libro en el Teatro del Pueblo en el mercado Abelardo Rodríguez de la Ciudad de México.

"El especial género literario por mí desarrollado durante mucho tiempo fue lo más interesado por estudiantes que allá cursan las carreras de Comunicación Social, pero además captó la atención de maestros de Lingüística, Español y Literatura. Su pretensión fue documentarse más sobre el idioma español, pero en exclusivo del lenguaje que surge en la ciudad de México como es el caló, caliche, tatcha, verba, etcétera".

Las intervenciones de Sergio Ramírez Barba fueron con referencia al manejo del albur fino. Puso un ejemplo de ello: no es lo mismo las ruinas del Machu Picchu, que venga un macho te meta el picchu y te deje en ruinas. Ese juego de palabras, asegura el entrevistado, les encantó en Perú (el intelectual nayarita estuvo en Lima, Arequipa y Cusco) no porque lo desconozcan sino porque los peruanos no lo utilizan con la misma facilidad que los mexicanos.

Luego Pica Lica comentó haber asistido en el pasado a concursos de albures finos en la ciudad de México, donde durante tres ocasiones el premio ha sido para una analfabeta mujer de Tepito que en 2012 ingresó al INEA para enseñarse a leer y escribir. "Es una gran virtud de esta mujer que sin saber leer ni escribir haya revolcado a albureros de Tepito, La Lagunilla, La Merced, La Candelaria, etcétera".

Pica Lica también tiene sus lauros, en concursos de albures, coplas, versos y chascarrillos ha triunfado en San Luis Potosí y Veracruz.

El conferencista nayarita expuso conocimientos también en Ecuador (Quito, Manta y Guayaquil), así como en Chile (Santiago, Viña del Mar y Valparaíso).

Comenta que en Perú fue invitado a un restaurante de comida mexicana, cuyo propietario, asociado con un veracruzano, es originario de Bellavista, municipio de Tepic. Lo platicó para responder a la pregunta de si por aquellos lugares encontró mexicanos. Incluso asegura que el restaurantero nayarita le ofreció trabajo y pagarle 150 dólares diario por dos shows cómicos: a las 20 y 24 horas, este último exclusivo para mexicanos.

Niega Pica Lica que su formación lingüística defienda haya sido por sus constantes visitas a la cárcel de Lecumberri como pasante de la carrera de Derecho. No. Explica que en el Distrito Federal fue intensa su amistad con el también nayarita Miguel Castro Bustos, quien inició movimientos estudiantiles desde 1964 que lo llevaron a tomar la rectoría de la UNAM enclavada en la ciudad universitaria, después de lo cual sufrió cárcel y tortura física y psicológica a manos de elementos del Ejército. Castro Bustos murió en Tepic.

Políticamente creció al lado de Castro Bustos, por consecuencia también sufrió represión del gobierno federal al ser detenido y enviado al campo militar, primero, y luego preso en Lecumberri, pero en grande le favoreció hablar caló y caliche porque de esa manera evitó ser apaleado. Castro Bustos murió en Tepic después de haber participado en actividad política partidista.

El escritor Sergio Ramírez Barba, en otro orden de ideas, agradece sobremanera el apoyo entregado para sufragar el viaje a Ecuador, Perú y Chile al licenciado Juan Antonio Echeagaray Becerra, entre otros funcionarios y organizaciones de gobierno estatal, municipal y judicial.

Pica Lica dondequiera es así conocido, menos por su nombre de civil. Se trata de un singular personaje de la picaresca nayarita, para más cómodo tepicense. Frisa 79 años de edad, por eso su encurvado andar, pero su transporte citadino es una motocicleta cuya figura con un sombrerillo a la cabeza veloz recorre las calles de Tepic.

- ¿Manejas moto?, le preguntan. "Sí, es cuando mejor manejo", contesta.

Pirukis original sobrenombre que trocó luego en Pica Lica y Califica. Al paso de los años quedó en Pica Lica, pero que el mismo piensa disminuirá a tan solo Lica, porque dice que ya no Pica. Total, es un enredoso juego de palabras al que nuestro personaje es muy afecto, también al albur.

Sergio Ramírez Barba nació en Amapa, municipio de Santiago Ixcuintla, pero muy pequeño sus padres lo trajeron a Tepic, por ello es común que conteste ser tepiqueño cuando le preguntan por su lugar de origen.

Es un hombre de mundo. Amante de la música, el canto, la actuación, la literatura, el baile y la escritura, entre otras yerbas, artes que además practica, y bien. Cuando joven, Sergio fue campeón de clavados en competencias de interpreas e interfacultades de la UNAM, por antonomasia buen nadador, vencedor en concursos de baile, y además destacó en la práctica de deportes varios, entre ellos el basquetbol.

Es licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), pero además radicó como 25 años en la colonia Morelos, misma que alrededor tiene a La Merced, Tepito y La Lagunilla, entre otras, con sus respectivos barrios bravos. "Es la zona más peligrosa de la hoy Ciudad de México, antes Distrito Federal, pero que te da formación para sortear los avatares de la vida. Allí aprendí el caliche, la tatcha, el doble sentido, el albur y a no dejarte. En la Ciudad de México si te duermes no cenas".

Ha desarrollado un estilo muy propio, bastante alejado de la convencional manera de escribir, plasmado en seis de sus obras que hasta nuestro tiempo ha logrado editar y que le han valido reconocimientos local, nacional e internacional.

Los títulos de sus seis libros son: Pica Lica y Califica, Más medidas que sacadas, Lo liso y parte de lo arrugado, Hasta el tronco da limones, Gárgaras boca abajo y Lleva la pieza entera, o le saco la pedacera. De su propia versión se sabe que prepara el séptimo de sus libros, será una antología de los anteriores.

El interés por publicar libros surgió por motivación del artista cómico Luis de Alba cuando ambos se encontraron en el bar La Yarde de Acapulco (Sergio vivió 6 años en el puerto guerrerense), propiedad de este último, quien comprobó vis a vis la habilidad de Pica Lica para expresarse en caló chilango al tener un diálogo en ese tono. Empezó a escribir y se enteró que no le era difícil, pues tenía práctica anterior en la Gaceta de la UNAM y en la segunda sección de Ovaciones en la columna de Matarili-lirelón, donde se expresaban únicamente en caló.

"El caló es la pronunciación de fraseología desfigurada para que la autoridad (policía) no se dé cuenta, por tanto, los delincuentes se comunican sin saber quién escucha de lo que están hablando. Hay uno (caló) muy notable, como: Tabasco que te fui a Veracruz, pregunté por Tijuana, me dijeron que ya te habías Morelia, pero viveros de Coyoacán...eso sí se entiende, pero hay otro que no, incluso se burlan de ti y no entiendes absolutamente nada, como si fuera otro idioma".

Su primer libro apareció a los lectores en 1999, al paso del tiempo su obra literaria ha sido presentada en diferentes lugares de la capital nayarita y municipios de Nayarit, asimismo en entidades del país, en California y Texas de Estados Unidos, también en diversos sitios de la ciudad de México destacados por su valor histórico, cultural o arquitectónico.

Requerido por esa manera tan lejos del lugar común de decir las cosas, Pica Lica visitó Ecuador, Perú y Chile con el propósito de ser el conferencista estelar sobre el uso del idioma con base en los libros por él escritos, dirigido fundamentalmente a maestros y estudiantes universitarios.



Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE
SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL L.P.N.-INAPS-47/2022

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 Y 82 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

CONVOCA

A los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional No. L.P.N.-INAPS-47/2022, para la adquisición de mobiliario, artículos electrodomésticos y material didáctico del programa de Asistencia Social a personas en situación de vulnerabilidad, para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit (SIDIFEN), misma que se llevará a cabo con Recurso Federal, Ramo 33 (FAM).

No. de Licitación	Partida	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	UM
L.P.N.-INAPS-47/2022	62 (sesenta y dos) en total	Adquisición de muebles, artículos electrodomésticos y material didáctico del programa de Asistencia Social a personas en situación de vulnerabilidad	Silla plegable de plástico color blanco Juego de herramienta surtido, tipo maletín mecánico y eléctrico, etc. Estufa de piso de 20". 4 quemadores, parrillas de alambren, cubierta de acero porcelanizado, etc.	1,400 120 120	Pieza Pieza Pieza
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
07 de diciembre de 2022 15:00 horas		14 de diciembre de 2022 10:00 horas	13 de diciembre de 2022 14:00 horas	\$0.00	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en Av. México 325 Sur, Col. San Antonio, Código Postal 63159, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 160-6778 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, del 05 al 13 de diciembre de 2022.

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en Av. México 325 Sur, Col. San Antonio, Código Postal 63159, Tepic, Nayarit; lo siguiente:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.); la cual deberá de acreditarse con la declaración fiscal 2021, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberán acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT.
- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, curriculum y contratos).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el Artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet WWW.SAT.GOB.MX, no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, a más tardar a las 13:30 horas del día 13 de diciembre de 2022, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes.

Las bases de la licitación no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas desde la publicación de la convocatoria, hasta un día hábil previo al acto de apertura de propuestas.

El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y acto de notificación del fallo, se llevará a cabo en la Sala de Juntas Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en Av. México 325 Sur, Col. San Antonio, Código Postal 63159, Tepic, Nayarit. Las propuestas deberán entregarse conforme a lo establecido en las bases de licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

La entrega de los bienes se realizará en dos parcialidades: la primera será a más tardar a los 10 días naturales a partir del siguiente día hábil a la notificación del fallo correspondiente y la segunda entrega a más tardar a los 15 días naturales después de la primera entrega, y de conformidad a lo establecido en las bases respectivas.

El pago al proveedor adjudicado lo efectuará el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit (SIDIFEN), por cada una de las entregas, dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la entrega de las facturas, y se realizará una vez recibido a entera satisfacción la entrega de los bienes por parte del área usuaria en los términos del contrato respectivo,

No se otorgará anticipo.

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

Se adjudicará por partida (s).

El/los contrato(s) respectivo(s) se le asignara a la propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario)

Tepic, Nayarit, 05 de diciembre del 2022
ATENTAMENTE

MTR. NOÉ GUADALUPE PINAS FLORES
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE
NAYARIT



VIVE LA NAVIDAD



COMPRA NATU KIDS
1 a 3 años 800 gr. +
AGUA NATURAL
BLUEBAY 5 litros

Paga sólo
\$125.00

ACEITE
KERNEL
PURO
DE SOYA

845 ml. x **\$42.50**

LAVATRASTES EFICAZ
limón o manzana,
750 ml.

\$24.50

TOALLAS SELENA

40% DE AHORRO

ANTI-INFLAMATORIOS
ANALGEN 220 mg. 20 tabletas
ANALGEN FORTE 12 tabletas

40% DE AHORRO

TU SALUD es primero
ANTI-DIABETES
ONE TOUCH ULTRA
Excepto 10 tiras

45% DE AHORRO

ANTICONSULSIVOS
FAMILIA DEPAKENE

35% DE AHORRO

CARDIOVASCULARES
CONCOR
1.25 o 2.5 mg.
30 tabletas

45% DE AHORRO

ANTIBIÓTICOS
FAMILIA* KOPTIN

35% DE AHORRO

LAXANTES
FAMILIA METAMUCIL

50% DE AHORRO

ANTIÁCIDOS
FAMILIA GALAVER

50% DE AHORRO

UROLOGÍA
FAMILIA LERK

45% DE AHORRO

BRONCODILADORES
FAMILIA VANNAIR

45% DE AHORRO

FORTALECE tu cuerpo con Multivitaminicos
ADEROGLY C
30 ml. infantil, solución gotas

\$129.00

VIVIOPTAL
30 cápsulas

50% DE AHORRO

VÍAS RESPIRATORIAS
VICK PYRENA
excepto noche

50% DE AHORRO

TUKOL-D INFANTIL O ADULTO
jarabe, 125 ml.

\$79.90

SEDANTES
FAMILIA SIMPLEX

50% DE AHORRO

ANTICONSULSIVOS
FAMILIA GAVINDO N

50% DE AHORRO

ANTIGRIPALES
NEXT
10 tabletas

\$26.50

* Su venta requiere receta médica. Consulte a su médico. Evite la automedicación.

GENÉRICOS **PHARMAlife** Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA **85%** de ahorro

ANTI-DIABETES
METFORMINA PHARMALIFE
500 mg. 60 tabletas

80% DE AHORRO
\$43.90

ANTI-INFLAMATORIOS
NAPROXENO-PARACETAMOL PHARMALIFE
15 tabletas

55% DE AHORRO
\$48.50

VITAMINAS
COMPLEJO B PHARMALIFE
30 tabletas

\$31.00
85% DE AHORRO

ANTI-ARTRÍTICOS
DICLOFENACO PHARMALIFE
100 mg. 20 tabletas

85% DE AHORRO
\$23.90

ÁCIDO ACETILSALICÍLICO PHARMALIFE
100 mg. 30 tabletas, liberación prolongada

2x1

ANALGÉSICOS
PARACETAMOL PHARMALIFE
750 mg. 10 tabletas

Lleva 2 por \$39.90

BRONCODILADORES
SALBUTAMOL PHARMALIFE
17 gr. 200 dosis

\$39.50
50% DE AHORRO

C-Revital
MANDARINA/ NARANJA
11 sobres Excepto kids

\$79.00

Paga con tu TARJETA PARA EL BIENESTAR

Banco Azteca
Suavés. Decidas. Logras.

Paga tu Tarjeta

BANORTE **BBVA** **Santander**
BanBajo **citibanamex** **invex Banco**

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 05 al 07 de diciembre de 2022. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!



Av. Independencia #333
Entre calle Principal y Rampa Sur,
col. Los Llanitos, Tepic



Av. Zapopan #568,
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña,
Colonia Puerta de la laguna, Tepic